



El infrascrito **SECRETARIO MUNICIPAL** de este término, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** en el mes de Mayo del 2020 No se ha aprobado Ningún Reglamento.

Se extiende la presente en la Ciudad de La Lima, Departamento de Cortes a los Quince Días del Mes de Mayo del Año Dos Mil Veinte.



ALEX DAGOBERTO CABRERA ALVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL